



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

05 DE NOVIEMBRE DE 2020

CIRCULAR DE MATRÍCULAS 002 AÑO LECTIVO 2021

Comunidad Educativa Compartir

Cordial saludo

A raíz del incremento de contagios por COVID-19 en la ciudad de Medellín y nuestro corregimiento, hemos modificado algunos puntos del proceso de matrícula para el 2021, divulgados en la circular 001 del 30 de septiembre de 2020:

ETAPAS

1. Matrícula ordinaria de estudiantes antiguos
2. Inducción de estudiantes nuevos
3. Matrícula de estudiantes nuevos

EJECUCIÓN

1. MATRÍCULA ORDINARIA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS

Las matrículas **NO** serán presenciales, con el fin de evitar situaciones de riesgo para la salud de nuestra comunidad educativa. Tampoco habrá matrícula extemporánea en ningún modo.

La matrícula para el año 2021 será asumida por el sistema en base a la respuesta brindada por cada familia en el formato de continuidad que se ha venido diligenciando desde el 13 de octubre de 2020, en forma virtual y física por los diferentes medios institucionales.

Quienes hayan marcado la opción S serán matriculados en el grado que les corresponda luego de la finalización del año lectivo y, quienes marcaron N deberán solicitar el retiro de papelería en el mismo tiempo, es decir, el día de entrega de boletines finales.

- La plataforma Master estará habilitada hasta el domingo 08 de noviembre para que las familias que aún no definen la continuidad puedan hacerlo.
- Los formatos físicos pueden ser reclamados en portería y entregados allí mismo hasta el viernes 06 de noviembre.
- Quienes hayan cambiado de decisión, aunque hayan referido otra respuesta anteriormente, pueden modificarla en Master o formato físico dentro de las fechas ya mencionadas.

NOTAS IMPORTANTES:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPARTIR

- Todos los estudiantes deben definir su situación, aunque no continúen en la institución, **EXCEPTO** los estudiantes del grado 11°.
- La firma del libro de matrícula y actualización de datos quedan pendientes de programación para el próximo año, cuando las condiciones de salud pública hayan mejorado. Es responsabilidad de las familias cumplir con dicho requisito de legalización cuando sea requerido por la Institución Educativa.

2. INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS

Se llevará a cabo en el mes de diciembre durante la semana de desarrollo institucional.

Las familias a las cuales se asignen cupos, de acuerdo a la disponibilidad definida, serán notificadas vía telefónica entre el 01 y 04 de diciembre. Las preinscripciones seguirán activas bajo las mismas condiciones de la Circular 001, a través de la página web www.iecompartirm.edu.co y hasta el 30 de noviembre.

El equipo de gestión a cargo realizará el protocolo y establecerá la estrategia para certificar la asistencia de las familias, de modo que lo puedan presentar en el momento de la matrícula. La fecha exacta les será informada a las familias en el momento de la notificación.

3. MATRÍCULAS A ESTUDIANTES NUEVOS

El proceso de matrícula será totalmente virtual.

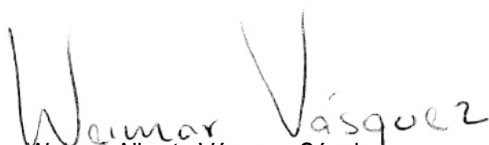
Durante la inducción se les explicará el protocolo y los medios para la presentación de papelería, además de las fechas en que deben realizar el proceso.

NOTA IMPORTANTE:

“En la I. E. Compartir no sólo matriculamos estudiantes, matriculamos familias.”

Por tal razón es fundamental que ellas mismas asuman la corresponsabilidad, la participación activa, el trabajo en equipo con la institución y el acompañamiento permanente, para lograr el éxito formativo de nuestros educandos.

Atentamente,


Weimar Alberto Vásquez Sánchez
Rector